



INFORME FINAL DE SUPERVISION

N° DEL CONTRATO	CONTRATO CDCP-004-2024
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA ATENDER LA EMERGENCIA POR AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO QUE AFECTAN A LAS FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.
VALOR DEL CONTRATO:	SETECIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$760.207.500)
CONTRATISTA	LAG CONSTRUCCIONES INTEGRALES S.A.S. NIT 900711495-8 REP. LEGAL LIZETH ESTHER MARTINEZ JURADO
SUPERVISOR	PAOLA ANDREA TOUS BERTEL DIRECTORA TECNICA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, ATENCION DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
POLIZA N° CSC-100046917 MUNDIAL DE SEGUROS S.A CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL	CUMPLIMIENTO. VIG- 14/08/2024; 30/06/2025. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO. VIG- 14/08/2024; 30/06/2025.
DURACIÓN	1 MES
ACTA DE INICIO	SEPTIEMBRE 12 DE 2024.
FECHA DE TERMINACION	OCTUBRE 4 DE 2024.
VALOR ACTA FINAL	SETECIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$760.207.500).

Que dentro del CONTRATO DE SUMINISTRO CDCP-004 -2024, en la CLÁUSULA OCTAVA, se estableció la supervisión del contrato, designado como supervisor al suscrito, entendiéndose entonces que se rendirá informe de supervisión.

Ahora bien, es preciso resaltar que la supervisión cumple una función natural o jurídica, para controlar, exigir y verificar la ejecución y el cumplimiento del objeto, las condiciones y los términos y las especificaciones del contrato, las concertaciones celebradas por las funciones públicas dentro de los parámetros de costos, tiempo, calidad y legalidad, conforme a la normatividad vigente.

NIT: 892280021-1

Teléfono: (+57) 320 350 9703 Ext.: 160

Línea de atención gratuita: #584

gestiondelriesgo@sucre.gov.co



La ejecución idónea del presupuesto de las Entidades Públicas exigentes dentro de otros aspectos, un proceso contractual ágil, eficiente y desarrollado dentro de los principios de la economía, transparencia y objetividad consagrados en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

Que, dentro de las obligaciones pactadas en el referido contrato, está presentar un informe detallado de la labor contratada. Para lo cual se rinde el presente informe de supervisión, el cual se divide en tres grandes partes: Del Cumplimiento de las obligaciones del Contratista; de las modificaciones del contrato y del informe financiero del contrato.

I. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: En desarrollo y ejecución del contrato, el contratista se compromete a entregar los siguientes materiales:

CANTIDADES INICIALES

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNITARIO	VR. SUBTOTAL
1,0	TEJA DE ZINC ONDULADA 3.048X0.90 M CALIBRE 18	UN	7000	\$ 55.900,00	\$ 391.300.000,00
2,0	TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO No 6 1.83x0.92 M	UN	300	\$ 63.600,00	\$ 19.080.000,00
3,0	TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO No 8 2.44X0.92 M	UN	300	\$ 83.900,00	\$ 25.170.000,00
4,0	AMARRES EN ACERO GALVANIZADO	UN	30000	\$ 380,00	\$ 11.400.000,00
5,0	PUNTILLAS 1 - 1/2 A 3 - 1/2 DE ACERO GALVANIZADO	UN	350	\$ 13.850,00	\$ 4.847.500,00
6,0	LISTON DE MADERA 2 X 2 X 3M	UN	500	\$ 23.800,00	\$ 11.900.000,00
7,0	LISTON DE MADERA 2 X 4 X 5M	UN	500	\$ 80.600,00	\$ 40.300.000,00
8,0	COSTALES DE POLIPROPILENO	UN	50000	\$ 1.900,00	\$ 95.000.000,00
9,0	PLASTICO NEGRO CALIBRE 6 X 100 M	ROLLO	80	\$ 717.000,00	\$ 57.360.000,00
10,0	TELA PROPILENO VERDE PARA CERRAMIENTO X 100 M	ROLLO	50	\$ 284.000,00	\$ 14.200.000,00
11,0	COLCHONETAS ESPUMA/ LONA LARGO 190 CM, ANCHO 100 CMS Y ESPESOR 10 CMS	UN	550	\$ 163.000,00	\$ 89.650.000,00
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					\$ 760.207.500,00

NIT: 892280021-1

Teléfono: (+57) 320 350 9703 Ext.: 160

Línea de atención gratuita: #584

gestiondelriesgo@sucre.gov.co

Teniendo en cuenta cronograma de entrega de los materiales suministrados por el contratista, se tiene que se hizo la entrega total del contrato en referencia de lo inicial, en el tiempo estipulado en el contrato, lo cual se soporta con el ACTA DE ENTRADA ALMACÉN N°33

Es de anotar que con la adquisición de estos materiales principalmente se crearan unos Bancos de Materiales para todo el Departamento de Sucre los cuales serán entregados a las Alcaldías a través de sus Coordinadores Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, para que sean atendidos los damnificados.

- 1. Permitir la revisión de los materiales y reemplazar los productos que no cumplan con las especificaciones técnicas contratadas, se modificaran por productos que cumplan con las Condiciones y características definidas en el contrato.**

Dentro de la ejecución del contrato se revisaron los materiales y no se presentó y no se hizo necesario realizar cambio de los productos después de entregado al jefe de almacén.

- 2. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social.**

Se observa aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, correspondientes al mes de septiembre de 2024. De acuerdo con planilla de pago No 7942714550, Tipo E-EMPLEADOS, por valor de 406.000, de fecha 2024/10/04, banco Bancolombia, con Número de Autorización 959387422.

- 3. Informar al Departamento de los cambios estatutarios y/o cambios de representante legales del contratista que puedan afectar la ejecución del contrato.**

Durante la ejecución del contrato el contratista no hizo ninguna manifestación de cambio de representación legal o tributaria que pudieran afectar la correcta ejecución del mismo.



4. Allegar la documentación necesaria para el cobro del contrato.

El contratista presentará una vez se rinda el presente informe la documentación necesaria para el correspondiente pago.

II. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Que las partes celebraron el CONTRATO DE SUMINISTRO CDCP 004 -2024, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA ATENDER LA EMERGENCIA POR AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO QUE AFECTAN A LAS FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, el cual fue perfeccionado en la plataforma del SECOP II.

Que durante la ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO CDCP 004 -2024 NO se realizaron modificaciones.

III. VALOR FINAL DEL CONTRATO

Que de acuerdo al valor final del contrato, POR CALAMIDAD PUBLICA PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO CDCP 004 -2024, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA ATENDER LA EMERGENCIA POR AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO QUE AFECTAN A LAS FAMILIAS VULNERABLES DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, asciende a la suma de **SETECIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$760.207.500).**

IV. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

CONCEPTO	CONTRATANTE	CONTRATISTA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$760.207.500	
VALOR ADICIONADO	\$ 0	
VALOR ACTA FINAL		\$760.207.500
SUMAS IGUALES	\$760.207.500	\$760.207.500



V. RELACION DE PAGOS

CONCEPTO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	\$760.207.500
ANTICIPO	\$ 0
VALOR ACTA FINAL	\$760.207.500
CUENTAS POR PAGAR	\$760.207.500

VI. INFORME JURÍDICO:

El presente contrato se desarrolló de acuerdo con las siguientes etapas:

- Precontractual: Certificado de disponibilidad presupuestal, invitación a cotizar, cotizaciones, verificación de documentos, propuesta económica.
- Contractual: CONTRATO DE SUMINISTRO CDCP 004 -2024, Registro Presupuestal, Acta de aprobación de Póliza, Acta de Inicio, Informe de Supervisión y Certificado de recibo a satisfacción.
- Supervisión: A cargo del Director técnico de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo, Atención de Desastres y Cambio Climático- Sucre.
- En el contrato del objeto de supervisión se solicitaron las garantías, hasta el momento no se han presentado incumplimientos, por ende, tampoco sanciones.

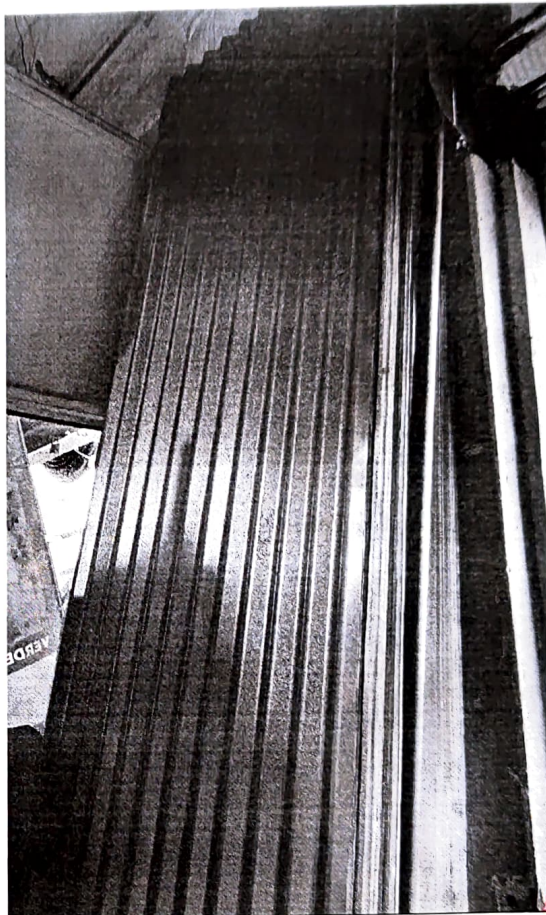
Igualmente, el contratista cumplió lo relativo al pago de la Seguridad Social Integral,

Para constancia de lo anterior se firma el presente informe el día cuatro (04) del mes  de octubre de 2024.


PAOLA ANDREA TOUS BERTEL
DIRECTORA TECNICA UAEGRADCC – SUCRE
SUPERVISORA CONTRATO CDCP 004 -2024

REGISTRO FOTOGRÁFICO

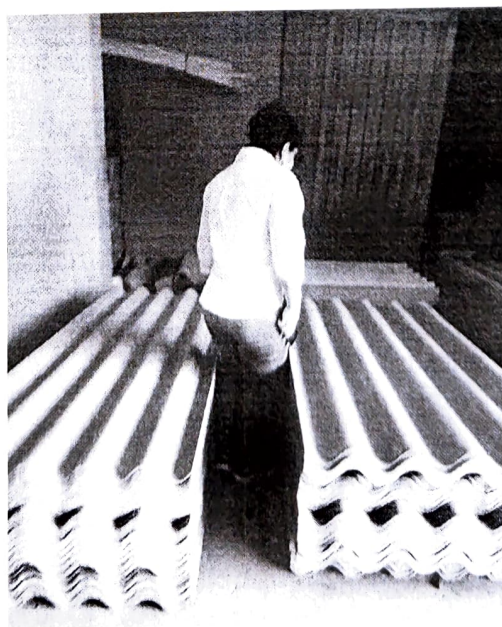
TEJA DE ZINC ONDULADA 3 048X0.90 M CALIBRE 18



TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO No 6 1.83x0.92 M



TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO No 8 2.44X0.92 M



AMARRES EN ACERO GALVANIZADO



PUNTILLAS 1 - 1/2 A 3 - 1/2 DE ACERO GALVANIZADO



NIT: 892280021-1

Teléfono: (+57) 320 350 9703 Ext.: 160

Línea de atención gratuita: #584

gestiondelriesgo@sucre.gov.co

LISTON DE MADERA 2 X 2 X 3M



LISTON DE MADERA 2 X 4 X 5M



NIT: 892280021-1

Teléfono: (+57) 320 350 9703 Ext.: 160

Línea de atención gratuita: #584

gestiondelriesgo@sucre.gov.co

COSTALES DE POLIPROPILENO



PLASTICO NEGRO CALIBRE 6 X 100 M



NIT: 892280021-1

Teléfono: (+57) 320 350 9703 Ext.: 160

Línea de atención gratuita: #584

gestiondelriesgo@sucre.gov.co

TELA PROPILENO VERDE PARA CERRAMIENTO X 100 M



COLCHONETAS ESPUMA/ LONA LARGO 190 CM, ANCHO 100 CMS Y ESPESOR 10 CMS



NIT: 892280021-1

Teléfono: (+57) 320 350 9703 Ext.: 160

Línea de atención gratuita: #584

gestiondelriesgo@sucre.gov.co



Nro Int: 189

DEPARTAMENTO DE SUCRE
NIT 892280021

COMPROBANTE DE ALMACEN

DOCUMENTO EN PREPARACION NO VALIDO PARA PAGO

ENTRADA POR COMPRA 33

Fecha **02/10/2024**

Proveedor 900711495

LAG CONSTRUCCIONES INTEGRALES LAG

4

CONSTRUCCIONES INTEGRALES

SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA PARA ATENDER LA
EMERGENCIA POR AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICO
QUE AFECTAN A LAS FAMILIAS VULNERABLES DEL
DEPARTAMENTO DE SUCRE

Dep. destino BODEGA ALM GENERAL

Funcionario 892280021

GOBERNACIÓN DE SUCRE GOBERNACIÓN DE SUCRE

Estado: **VIGENTE**

Código	Nombre del elemento	Cant.	Und	Valor Unitario	Iva	Imp Cons	Valor Total
1010700100	LISTON DE MADERA (2" X 2" X 3M)	500	UND	23.800,00	1.900.000,00	0,00	11.900.000,00
1010700104	LAMINA ONDULADA ASBESTO CEMENTO # 6	300	UND	63.600,00	3.046.386,66	0,00	19.080.000,00
1010700106	COLCHONETAS ESPUMA/LONA (190CM X 100CMX 10CM)	550	UND	163.000,00	14.313.865,56	0,00	89.650.000,00
1010700097	AMARRE EN ACERO GALVANIZADO	30000	UND	380,00	1.820.181,00	0,00	11.400.000,00
1010700387	PLASTOCO NEGRO CALIBRE 6 X100M	80	UND	717.000,00	9.158.319,35	0,00	57.360.000,00
1010700388	TELA PROPILENO VERDE PARA CERAMIENTO X 100 M	50	UND	284.000,00	2.267.226,87	0,00	14.200.000,00
1010700098	PUNTILLA GALVANIZADA (1-1/2 A 3-1/2)	350	UND	13.850,00	773.970,89	0,00	4.847.500,00
1010700101	LISTON DE MADERA (2" X 4" X 5 M)	500	UND	80.600,00	6.434.453,55	0,00	40.300.000,00
1010700096	LAMINA DE ZINC ONDULADA CAL18 (3MX90CM)	7000	UND	55.900,00	62.476.470,70	0,00	391.300.000,00
1010700198	SACOS O COSTALES DE POLIPROPILENO (92 X 60CM)	50000	UND	1.900,00	15.168.080,00	0,00	95.000.000,00
1010700105	LAMINA ONDULADA ASBESTO CEMENTO # 8	300	UND	83.900,00	4.018.739,40	0,00	25.170.000,00

Son :Setecientos Sesenta Millones Doscientos Siete Mil Quinientos Pesos M/Cte.

121.377.693,98

760.207.500,00

Totales por grupo

101 MATERIALES Y SUMINISTRO 760.207.500,00

Observaciones CONTRATO CDPC-004-2024


Almacenista

Quien Recibe

DOCUMENTO EN PREPARACION NO VALIDO PARA PAGO